

INMOBILIARIA IVAMEN S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS.

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi Informe Administrativo de labor inherente a mi cargo de Administrador de la Compañía INMOBILIARIA IVAMEN S.A., correspondiente al ejercicio económico del año de 1.991.

La INMOBILIARIA IVAMEN S.A., una Sociedad Anonima dedicada a la actividad de arriendo de inmueble en Guayaquil, como es de conocimiento realiza actividades en el ambito en que se desenvuelven similares empresas cuyo objeto social es la actividad de arriendo de inmueble, actividad que se vio afectada en varios aspectos como la elevacion de los avaluos prediales por parte del Municipio, el alza de los impuestos a la propiedad inmueble y ciertas leyes o reformas a las mismas, ya en materia tributaria, ya en materia de legislacion de inquilinato.

Nuestros objetivos trazados desde el inicio del ejercicio económico que comencamos han tenido en la practica un cumplimiento si bien no como se esperaba almos muy apegados a dichos lineamientos.

En lo que se refiere a la Administracion de la Sociedad, esta se ha esforzado por cenirse a las politicas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, maximo organismo rector de la Administracion de la Compañía, en todos sus aspectos; económico, laboral, tributario, etc.

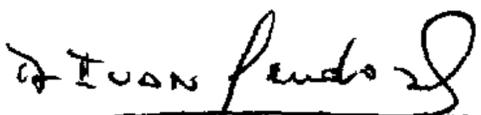
Dentro de la politica de la Compañía un aspecto que cabe destacar es el relacionado con lo laboral y para ello debemos mencionar que no ha surgido ningun contratiempo con nuestros trabajadores.

La situacion financiera que reflejan los Balances y demas documentos contables son una evidencia de la gestion Administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa sino a todo el pais y no obstante ello me atreveria a decir que financieramente hablando tuvimos un cambio favorable en nuestras finanzas y nuestros resultados, perdidas o ganancias muestran una recuperacion bastante optima con respecto al año anterior.

En vista de todo lo antes expuesto y habiendo revisado minuciosamente los Estados financieros, soy de la idea que la utilidad obtenida se incremente al capital o se lo haga como utilidad retenida para eventualidades en el futuro.

De Los Señores Accionistas.

Atentamente.

  
DR. IVAN MENDOZA DUEÑAS  
GERENTE.

